

Comunicaciones

Área temática de las jornadas: Aproximaciones temáticas a los bordes y las fronteras

El español de los EUA como fruto de la hibridación: nuevos dilemas en traducción

**Victoria Illas
María Pibernus
Pamela Vietri**

maria.pibernus@gmail.com

Universidad Nacional de Lanús

Resumen

En los últimos 30 años se ha observado un intenso fenómeno migratorio de la población hispanohablante de México y el Caribe hacia los EUA, puesto de manifiesto en la cultura y en la lengua de ambas comunidades en contacto, y que ha traído consigo el crecimiento de la población de origen hispano en los EUA. En este marco en que la hibridación es una realidad cuyo presente parece persistir en fronteras que se diluyen y se preservan a la vez, abordaremos los aspectos ligados a la traducción dentro del entorno de hibridismo y el papel del traductor como mediador comprometido entre ambas lenguas de trabajo, a la luz de las políticas lingüísticas emergentes en las décadas recientes. Resulta relevante que el español escrito que se usa en los EUA para informar y comunicar es en vastísima medida un mero producto de la traducción. Dado el creciente número de hispanohablantes y por ende el aumento exponencial en el uso del español, emerge este singular escenario, en que los estudios de traducción, carentes de investigación teórica y empírica, solo se centran en la realidad de una lengua que evoluciona dentro de una sociedad bilingüe como es EUA en la actualidad. Entendemos que la traducción como disciplina que opera en la brecha entre estas dos culturas en tensión debe responder con criterios y estrategias que sean relevantes a las necesidades comunicativas de los sujetos que habitan estos espacios.

Palabras clave: migraciones – hibridismo - traducción

Abstract: In the last 30 years, it can be observed an intense migratory phenomenon of the Spanish-speaking population from Mexico and the Caribbean into the USA, which is evident in the culture and the languages of both communities in contact, and which has brought about the growth of the population of Hispanic origin in the USA. In this context in which hybridity is a reality whose present seems to persist in frontiers that get blurred, but which are also preserved at the same time, we will explore those aspects related to translation within the context of hybridity and the role of the translator as an intermediary committed to both languages, in the light of the emergent linguistic policies of recent decades. It is relevant to notice that the written Spanish variant used in the USA to inform and communicate is to a very large extent a mere product of translation. Given the growing number of Spanish-speaking individuals and, consequently, the exponential increase in the use of Spanish, we find a singular scenario

V. Illas, M. Pibernus y P. Vietri: “El español de los EUA como fruto de la hibridación ...”

where translation studies, which lack theoretical and empirical research, just focus on the reality of a language that evolves within a bilingual society like the USA at present. We gather that translation as a discipline that tensely operates between the borders of these two cultures must respond with relevant criteria and strategies to the communicative needs of those who inhabit those spaces.

Key Words: migrations- hybridity- translation.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución– No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

El pueblo estadounidense

Los primeros colonos de América del Norte, en el siglo XVII, fueron en parte franceses que se instalaron en la región del río San Lorenzo y, en parte ingleses disidentes religiosos y puritanos, que se establecieron en la región más tarde conocida como Nueva Inglaterra. Pero ya anteriormente, en la segunda mitad del siglo XVI, después de haber conquistado México, los españoles habían recorrido la parte meridional de los EUA, desde California hasta la Florida donde fundaron San Agustín, ciudad más antigua de este país.

Los españoles, a diferencia de los ingleses, habían llegado con la idea de conquista y evangelización. Los franceses eran campesinos. Los ingleses puritanos, comerciantes de la ciudad de Londres, iban acompañados por artesanos y granjeros mayormente animados por un espíritu misionero y colonizador. De ahí, que aún hoy, el estadounidense yuxtaponga y confunda una doble óptica —una mística y otra práctica— en la que se han inspirado las doctrinas de los Carnegie, Rockefeller, etc.

En el siglo XVIII, tanto españoles como franceses tuvieron que doblegarse ante el dominio inglés, y así el este de América del Norte quedó unificado como colonia británica. Después de esta fase de unificación, el gran hecho histórico del siglo fue sin dudas la independencia de los EUA en 1776. A partir de allí, Canadá y los EUA formaron dos comunidades independientes, aunque en el siglo XIX ambas comunidades son animadas por el mismo deseo de expansión hacia el oeste. Es a partir de este momento que el determinismo geográfico y económico de los estadounidenses quedará sellado: la conquista colonizadora de un continente. Esta conquista fue lenta y difícil, el estadounidense se alejó cada vez más de sus raíces europeas para adaptarse a un continente nuevo y a una población autóctona hostil, los indios pieles rojas. Después de cruentos conflictos con los blancos, su actitud fue apaciguándose y su vida se estabilizó, aunque nunca se logró una incorporación plena a la comunidad blanca, en parte por el rechazo que esta ha tenido hacia los pueblos originarios.

Llegó un momento en el siglo XIX en que los EUA no se satisfacían a sí mismos. Aun habiendo recurrido a una mano de obra esclava, lo que suscitó la guerra de Secesión, a causa de la esclavitud en 1861. Hasta esa fecha la inmigración era relativamente de escasa importancia y, en gran mayoría, de origen anglosajón. El final de la guerra de Secesión, la construcción de fábricas, ferrocarriles, la finalización de las obras transcontinentales que en 1869 alcanzaron el Pacífico, la entrega de inmensas extensiones de tierras a los colonizadores, provocaron una extraordinaria corriente migratoria. Los alemanes llegaron en forma masiva (primera minoría). Cabe destacar que, por la diferencia de un voto, los EUA no son germanoparlantes. Esto demuestra la importancia que tuvo la inmigración alemana en ese país.

Luego, de 1900 a 1914, los italianos provocaron una verdadera invasión migratoria, reforzados por los eslavos. La Primera Guerra Mundial, la crisis económica de 1929 y posteriormente la Segunda Guerra Mundial pondrán un freno a la inmigración masiva europea y dieron lugar, a partir de la década de 1950, a una nueva inmigración: los mexicanos —hoy primera minoría—. Estos vendrán a reforzar el número de compatriotas que ya vivían en los EUA como consecuencia de la incorporación, por parte de los EUA, de los territorios de Texas, Nuevo México y California como consecuencia de la guerra que México mantuvo con los EUA.

El caso de la inmigración puertorriqueña es otro. Más de 50 000 personas llegaron entre 1945 y 1955 después de la Segunda Guerra Mundial para instalarse en el país, especialmente en ciudades como Nueva York y sus alrededores. Desde el Caribe,

muchos cubanos emigraron a Florida como refugiados políticos cuando Fidel Castro tomó el poder en 1959. Y de los países de Centroamérica, miles de salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses emigraron durante las guerras civiles de sus países en las décadas de los setenta, ochenta y noventa. Hoy en día la inmigración continúa y se ha potenciado a causa de numerosos problemas en los países latinoamericanos (pobreza, inestabilidad, dictaduras, inseguridad social).

La mayoría de la población hispanohablante se concentra en el suroeste del territorio estadounidense con una inmensa mayoría de origen mexicano. Pero también se encuentra en el estado de Florida, con una mayoría de origen cubano, y en el nordeste, en Nueva York, New Jersey, Pennsylvania, Massachusetts y Washington. Una de las particularidades de esta migración es su asentamiento en zonas urbanas, ya que solo ciertos mexicanos y pequeños grupos de guatemaltecos y salvadoreños emigraron a áreas rurales del país, donde trabajan en fincas agrícolas y ganaderas.

Estos fenómenos migratorios, así como el crecimiento de la población de origen hispano a través de las nuevas generaciones nacidas en EUA, repercuten en todos los ámbitos de la sociedad estadounidense y han dado a lugar a una hispanización de la cultura y de la lengua del país anfitrión.

Teorías posmodernas sobre la mezcla

Como punto de partida, tenemos la teoría del *mestizaje*, surgida en la primera mitad del siglo XX, que representó un cambio de paradigma en la observación de Latinoamérica e invirtió la connotación negativa del “ser mezclado”. El mestizaje se describe como el resultado productivo del encuentro de diferentes “razas” o etnias (se refiere básicamente a la Nueva España y a la colonización de América por los españoles), como esencia de la realidad americana, como expresión única de una síntesis que encuentra su punto culminante en el cristianismo, el idioma castellano y la mirada hacia Europa. El movimiento intelectual del mestizaje quiso repudiar no solamente la connotación negativa del mestizo, sino sus bases originales, el pasado indígena. El término mestizaje es bastante camaleónico, ya que, dependiendo de las necesidades, cambia su apariencia, unas veces se orienta hacia occidente y otras veces hacia lo indígena. No critica ni discute el proceso de amalgamamiento de razas.

A ese inmenso, complejo e indetenible crisol en el que se fraguó el mestizaje latinoamericano, cada raza además de aportar su fenotipia, sus genes, su sangre, incorporó también su particular cosmogonía, su especial cosmovisión, sus peculiares creencias y expresiones religiosas, las que —mezcladas— produjeron renovadas concepciones religiosas, nuevas visiones para entender al mundo, a Dios y a los semejantes. De esta forma, el sincretismo religioso imperante en América Latina, es decir, el producto de la mezcla, de la combinación de religiones precedentes, puede también ser considerado como una de las manifestaciones relevantes de nuestro mestizaje cultural.

Este sincretismo religioso comienza a gestarse desde el mismo momento de la conquista, cuando unos hombres que traían a su Dios en sus convicciones y en cuatro carabelas, se encontraron con otros dioses distintos, profanos y con una religiosidad aborígen que no tenía nada que ver con los ritos, iconos, símbolos y creencias de una cristiandad que tanto había costado consolidar, y que ahora, frente a estos infieles ignorantes, desasistidos, relegados, ignorados, había que defender, difundir y catequizar. Este sincretismo religioso se enriquece y se complejiza con la introducción de los

negros provenientes del África, quienes llegaron para trabajar como esclavos en las nuevas tierras conquistadas por los españoles. Los africanos también realizan su aporte a este proceso sincrético que produjo una religiosidad peculiar, con usanzas, simbologías, ritos, similitudes y analogías entre los santos y vírgenes cristianos y los *orishas* que estos esclavos africanos trajeron bien dentro de sí, en sus almas, en aquello que va más del cuerpo, para protegerlos del látigo del amo blanco y de la palabra catequizadora de los misioneros católicos.

Como respuesta a las limitaciones del concepto de mestizaje, surge el concepto de *heterogeneidad cultural*, que se dirigía hacia la situación social de los indígenas y que condujo hacia un cuestionamiento radical de la teoría de la mezcla. En vez de implicar una asimilación futura de los grupos marginalizados, se demanda un nuevo concepto de la cultura nacional. Según Raúl Bueno, la heterogeneidad tiende a la individuación de los especímenes en contacto dentro de la línea alterizante basada en la afirmación de las diferencias. Su característica es la insolubilidad de los elementos en juego, es decir, su capacidad de afirmar la discontinuidad cultural, esto es, de marcar las fisuras que establece la pluricultura.

Se presenta la diversidad, lo “multicultural”, en vez de la unidad. La vista se dirigía hacia la actualidad y no únicamente hacia el pasado glorioso de las culturas indígenas. Parte de la mezcla de culturas; y adhiere a la idea de construcciones “puras” que confluyen hacia “impuras”. Los estudios sobre la heterogeneidad cultural se dedican a la investigación de las consecuencias de los nuevos medios de comunicación tanto como a la consecuencia de la globalización en las sociedades latinoamericanas. La sociedad McDonald’s y MTV se encuentran en el centro de atención.

Al final de los años 1980, Néstor García Canclini cambió la discusión con su concepto de *culturas híbridas*. En su concepción la idea de mezcla se encuentra en el centro.

Para los teóricos latinoamericanos *lo híbrido* se observa como un concepto claramente creativo. Lo refieren por lo general al ambiente urbano, donde el proceso de hibridación cultural justamente en Latinoamérica se intensificó.

García Canclini, en su libro *Culturas híbridas* (1990), se aleja explícitamente de las ideas de mestizaje y sincretismo, ya que el primero se dirige exclusivamente a la mezcla racial, mientras que el segundo es caracterizado por la mezcla de movimientos simbólicos religiosos o mejor dicho, tradicionales. En cambio, trata las diferentes mezclas interculturales, que también incluyen formas modernas de mezclas. Parte del concepto de la biología como campo disciplinar, primero para reformularlo y llevarlo a los estudios culturales. Se refiere a la hibridación como un elemento de influencia en la identidad, la cultura, la diferencia, la desigualdad, la multiculturalidad y sobre los pares (o parejas, en sus palabras) organizadores de conflictos en las ciencias sociales: tradición/modernidad; norte/sur, local/global.

El español en los EUA, espanglish y bilingüismo

Los latinos no solo viven en códigos dobles, sino que forman una sociedad muy heterogénea, un mosaico multicultural impresionante y fascinante al mismo tiempo. Los “hispanounidenses” (como los define la ANLE, Academia Norteamericana de la Lengua Española) representan identidades compuestas, síntesis entre lo hispano y lo anglosajón. Cubren todas las profesiones, clases sociales y orientaciones políticas. Y, aunque la mayor parte es católica, los hay judíos, musulmanes, protestantes y ateos. Población que no quiere abrazar —aunque no todos los hispanos, sí una parte de ellos— como único

idioma el inglés, que intenta mantenerse bilingüe, y desea conservar su propia identidad dentro de un país que no es el de origen. Nada define o une más a los hispanos en los Estados Unidos que la lengua española. Naturalmente, el número de hispanos no equivale al de hispanohablantes. Hispano o latino son conceptos étnicos, no lingüísticos, y el número de los que hablan español no corresponde al número de los latinos que viven en los Estados Unidos (según el Informe del Instituto Cervantes 2015: “Más de 41 millones de estadounidenses tienen un dominio nativo del español (35)”). En relación con el aspecto lingüístico, se observa que la comunidad hispana se compone de anglohablantes, hispanohablantes y bilingües (más o menos equilibrados).

En números redondos, en Estados Unidos hay alrededor de 35 millones de hispanohablantes, de los cuales un 65 % es de origen mexicano, un 14 % de Centro y Suramérica, un 10 % de Puerto Rico y un 11 % de Cuba.

Los dialectos más hablados son el mexicano (65,5 %), el puertorriqueño con un (8,5 %), el salvadoreño y guatemalteco (8,2 %) y las variantes del Cono Sur (6 %) [Censo 2009]. Los hablantes de estos dialectos entran en contacto unos con otros en un proceso de koineización, que en un futuro puede crear una variedad del español “panestadounidense”.

Las estadísticas reflejan la importancia de la presencia del español en los EUA y su crecimiento a través de los años. Las predicciones para 2050 estiman en 132,8 millones el número de hispanohablantes, lo que representa el 30 % de la población.

En cuanto al uso (oral) del español, se circunscribe a un ámbito familiar e informal, mientras que el inglés se habla en registros más altos. Los inmigrantes nacidos fuera de los EUA son los que más usan el español, seguidos de los hijos de inmigrantes hispanohablantes y las generaciones o los hijos de matrimonios mixtos.

El *espanGLISH* ha sido catalogado como una nueva lengua y también como un dialecto del español anglicado o del inglés españolizado. Como tal ha causado cierta polémica en el ámbito lingüístico, y muchas veces se le ha dado una connotación despectiva. Para los puristas, es sinónimo de pérdida de la lengua española y de la cultura hispánica y para otros supone “un grave peligro”, tanto para la cultura hispánica como para el progreso de los hispanos en el país, o tal vez una nueva lengua, cuya gestación es una oportunidad extraordinaria para entender cómo se forman los idiomas en general: sus causas y su posible desarrollo. Al respecto, la periodista argentina, Juana Libedinsky, periodista de la sección *Enfoques* del diario La Nación, entrevista a Ilan Stavans, prestigioso escritor y filólogo mexicano residente en los EUA, quien habla de una posible latinización de en este país, ya que el *Spanglish* es un “mestizaje lingüístico, un intercalamiento no solo de fonemas y morfemas sino de identidades. Un habla quebrado [sic] que tanta polémica causa, parte hispánico y parte anglosajón, pero ni de aquí ni de allá”.

El *espanGLISH* es el fenómeno lingüístico contemporáneo más importante en los Estados Unidos producido por el contacto de lenguas; considerado como nueva lengua por unos, no aceptado por otros que temen la pérdida del español normativo y de la cultura hispana en las segundas y terceras generaciones de hablantes. Los censos poblacionales demuestran que la población hispanohablante en los EUA crece cada año, por lo que el español continuará siendo hablado e integrado al inglés que lo aloja. Esta circunstancia es importante para analizarlo desde la perspectiva de la traducción, para preguntarnos sobre la continua evolución de este fenómeno y sus consecuencias tanto en

la traducción directa como inversa respecto de la preservación de la calidad de ambos idiomas integrados.

El español en los EUA y el español de los EUA: dilemas de traducción

Ya hemos recorrido el marco histórico, económico y político de los EUA, con un gran cambio en el paisaje migratorio en los años 50 en que tras la Segunda Guerra Mundial se frena el aluvión europeo para dar lugar al aluvión mexicano, país vecino, periférico que sin prisa pero sin pausa vendría a conformar un país dentro de otro, moldeando la cultura, la fisonomía étnica, el paladar, las artes y hasta la lengua oficial: el inglés, con un hibridismo en todas las áreas de la cultura y especialmente en la lengua.

“Hoy en los Estados Unidos puedes desarrollar tu día completo sin necesidad de hablar una sola palabra en inglés”. Para llegar a esta afirmación del sociólogo Samuel Huntington, ya les hemos hecho recorrer el fenómeno migratorio en los EUA y el escenario resultante, el hibridismo, definido en palabras de Canclini como un elemento de influencia en la identidad, la cultura, la diferencia, la desigualdad, la multiculturalidad y sobre los pares (o parejas, en sus palabras) organizadores de conflictos en las ciencias sociales. Parafraseando a Raúl Bueno, esa heterogeneidad, en lugar de buscar asimilación, brega por mantener lo individual entre los elementos en contacto, para afirmar las diferencias. “Su característica es la insolubilidad de los elementos en juego, es decir, su capacidad de afirmar la discontinuidad cultural, esto es, de marcar las fisuras que establece la pluricultura” (21-36).

En el plano de la lengua, hemos visto que estas tendencias se han ido cristalizando a través del *code-switching* o cambio de código, rasgo distintivo en las expresiones del habla, de las canciones y de la literatura (chicana) en un escenario en el que se habla de “un país dentro de otro”. Expresiones como “No te preocupes, mamá, José Luis *tells me, don't worry about me*” son pinceladas de estas tensiones que nacen de la mezcla de lo central con lo periférico, los EUA y los hispanos, de una mezcla que no busca quizás disolverse, sino convivir en-modo-fractura.

Siguiendo el estudio de Huntington en su libro *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, el español se sitúa ya como el segundo idioma más hablado en el país tanto en el ámbito laboral como en la vida cotidiana, familiar y en las escuelas. El estudioso advierte que, de no poner freno al avance del español como segundo idioma hablado en los EUA, habrá un “choque de civilizaciones” en los Estados Unidos, lo que es sabido ha dado lugar a feroces políticas migratorias, sumadas a las que vienen en camino.

Actualmente, se reconocen dos categorías, el *estadounidismo* y el *espanglish*, términos ya confirmados por la Real Academia Española (RAE) en 2012. Aun cuando ambas categorías parecerían relacionarse, existe una clara distinción entre ambas. En su artículo *Estadounidismos: la evolución del español en Estados Unidos* (2012), Zuania Ramos dice que, lejos de nombrarse un nuevo idioma o lengua, el *espanglish* ha sido identificado por la RAE como una “modalidad del habla popular en la que se combinan elementos morfológicos, léxicos y gramaticales del español y del inglés”. Y por su parte, los *estadounidismos* “son palabras que mantienen la integridad morfológica, pero adquieren sentidos léxicos nuevos por afinidad con palabras similares del inglés en aquellos casos en que se refuerza su comprensión en referencia al concepto de la lengua predominante”.

V. Illas, M. Pibernus y P. Vietri: “El español de los EUA como fruto de la hibridación ...”

Veamos, como ejemplo, los siguientes *estadounidismos*: elegible, agencia, envenenamiento, parada, podiatría, paralegal, suplementario, trillón, billón, empoderamiento, rentar, práctica (médica), prescripción, elegibilidad, entre otras, que aun cuando son términos en su mayoría adquiridos del inglés, son utilizados diariamente en contextos formales. Aquí yace la diferencia que los aleja de la categoría de *espanglish*.

Como dice Leticia Molinero de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) al referirse al rol de una institución que busca, por una parte, mantener la unidad del español y el espíritu del idioma, es decir, que el español siga siendo español, y por otra parte, desde su rol de traductora y doctora en Letras, reconocer las variantes del habla del español de los EUA, en pos de una normativización del idioma.

A diferencia de otras academias de lengua, la ANLE tiene una situación singular: forma parte del único país hispanohablante donde el español no es la lengua oficial mayoritaria, sino la lengua minoritaria, pero con mayor número de hablantes. Además, se desenvuelve en una cultura marcadamente bilingüe. Si bien el bilingüismo es un fenómeno relativamente común en muchos países hispanoamericanos, donde se ha registrado siempre la incidencia de las lenguas autóctonas en el español, en los Estados Unidos la relación bilingüe está marcada por la posición minoritaria del español frente al inglés estadounidense, que es nada menos que la lengua pautadora de la cultura de globalización.

Para fundamentar sus variantes nacionales, las academias de la lengua de los países monolingües pueden recurrir a la literatura nacional como fuente de autoridad. Para el caso de los EUA, país bilingüe y donde aún no existe una literatura propia que refleje lo que es el español del país, la ANLE se propone tomar como fuente de autoridad todas las publicaciones donde se identifique que el español que se usa es correcto en todos los aspectos de la lengua; la gramática, la sintaxis, cumplen todas las reglas, y que cuentan también con aquellas palabras que son lo que consideramos propias de los EUA. Es decir que el corpus se extrae de la enorme producción de documentación y comunicación en español generada por los sectores públicos y privados de la cultura estadounidense, con difusión masiva a todo el país sin distinción de origen nacional ni de otros aspectos demográficos, con el objetivo de registrar estadounidismos. Estas fuentes son, en su gran mayoría, producto directo o indirecto de traducción.

La importancia de la traducción

Desde un enfoque teórico, la ANLE se inclina por las formulaciones de lingüistas y traductólogos que plantean el “giro cultural de la traducción” por oposición a los enfoques tradicionales formales y prescriptivos. De estos debates entre formalistas y funcionalistas, a la ANLE le interesa en particular la vuelta “(...) a planteamientos inductivos tal como se muestra en el auge que la tipología lingüística ha tenido en las últimas décadas”, según comenta Leticia Molinero en su artículo *Política lingüística de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y su diálogo con la traducción* publicado en Traducción y proyección del español (22).

“La visión del mundo de los hablantes”, que según algunos traductólogos (Eco, Luque) es bastante intransferible, reviste un carácter especial en los Estados Unidos, donde la lengua meta opera funcionalmente en el mismo entorno cultural de la lengua

fuente, siendo esta una poderosa circunstancia singular e intransferible al resto de los países hispanohablantes, que tiende a modificar la concepción tradicional de equivalencia traductora. El debate funcionalismo-formalismo se resuelve, "(...) en el trabajo de campo, en la obtención de datos empíricos que permitan afirmar o refutarlo que de otra forma quedaría anclado en el terreno de la reflexión teórica o metateórica sobre el lenguaje", señala Molinero en el artículo citado más arriba (22-23). Esto en última instancia reafirma la posición clásica de todas las academias de la lengua: el dueño de la lengua es el pueblo. Asimismo, la propuesta de Molinero en *El español de los Estados Unidos, un nuevo punto de partida*, cuando señala con fundamento empírico que la traducción pauta y vertebra al español de los Estados Unidos se enmarca en estos planteamientos inductivos.

La realidad del contacto de lenguas, por un lado, y la necesidad de funcionalidad operativa (tener en cuenta referentes nacionales que trascienden la textualidad y permiten que la traducción funcione operativamente en el entorno del lector), por el otro, condicionan una tipología léxico-semántica propia del español escrito de los Estados Unidos. Sin embargo, esta tipología no caracteriza todo el uso de la lengua, sino que coexiste con la norma lingüística del español general que es de uso común en todo el país. La misión de la Academia es entonces reconocer estas formas propias de la experiencia léxico-cultural, de la transculturación y de las tradiciones del español escrito y arraigadas en esta cultura. Asimismo, reconoce que el español de los Estados Unidos es un continuo lingüístico que se produce y renueva constantemente en la experiencia y vivencia diaria del hispanounidense, y que se expresa en la escritura con concesiones a calcos y préstamos de la lengua mayoritaria y en otras decisiones deliberadas de los traductores en su esfuerzo comunicativo.

¿Cómo impacta el inglés en el español propio de cada comunidad hispanohablante en los EUA y el resto de LATAM?

En EUA, se usa el español general, y a ese español también llegan palabras que se modifican por el contacto con el inglés. Hay palabras en espanglish en Miami que no serían comprendidas en Los Ángeles y viceversa, porque reflejan las diferentes realidades de cada lugar. Ese tipo de cosas es lo que define el espanglish como fenómeno espontáneo de mezcla de palabras.

Según Molinero, varios países ya han empezado a adoptar la forma de hablar español de EUA dada la penetración del inglés en comunidades que son prácticamente bilingües. Dada la presión de la lengua hegemónica, los hablantes encuentran muy práctico recurrir a los calcos en lugar de emplear opciones léxicas de mayor elaboración. Respecto del espanglish y sus expresiones, Molinero asegura que no se trata de un idioma sino de formas espontáneas que varían con las generaciones y lugares, y que corresponden al habla verbal.

Exponer estos temas que se filtran en nuestro español rioplatense por los medios y por la frecuencia de los viajes, sumados a los grandes volúmenes de material traducido por traductores idóneos, quizás con experticia en el campo técnico (ingenieros y médicos que traducen), pero no como técnicos de la lengua ha favorecido la aceleración de ciertas pérdidas y ganancias en la lengua del Río de La Plata

Lejos de tener una mirada prescriptiva o crítica teñida del ingenuo intento por frenar un proceso de estas características, se busca describir el fenómeno, relevar formas y expresiones y estudiar cómo se da la incorporación de estos nuevos repertorios en nuestra región. Esta dinámica requiere como algo sumamente importante revisar

criterios, procedimientos y adecuación de opciones léxicas del idioma en un escenario tan inestable como es la del español en nuestros días.

Algunas reflexiones

Podemos trazar una línea de tiempo con dos etapas, el español *en* EUA y el español *de* los EUA, y en medio, un tercer elemento como síntesis de las otras dos. Una suerte de dialéctica aplicada al español que, de la mano del sueño americano, va dejándose permear por el elemento fronterizo, que deviene en lo híbrido para luego regenerarse en nuevas formas, que ya tienen voz y voto no solo en las urnas, sino en los diccionarios, en los medios sociales, en la prensa. Un fenómeno imparable hasta llegar a ser el español de los EUA.

Pensando en América Latina y en el español como lengua hegemónica, podemos remontarnos unos 500 años atrás, al fenómeno de la conquista y colonización y veremos un escenario de deconstrucción: el etnocentrismo europeo desplazando los pueblos originarios, hurtando espacios de vida, lenguas y cultura hasta imponerse. Pero vaya, si pensamos en el fenómeno del español en EUA, el proceso es muy peculiar, pues serán las regiones periféricas, México y el Caribe las que en los albores de la globalización irán afectando y permeando de algún modo una hegemonía en la lengua y cultura de EUA.

Sin prisa y sin pausa, en el devenir histórico y político, este fenómeno se ha disparado como en efecto *boomerang*, en dirección inversa. Parece hablar de comunidades periféricas que han ido tomando sus lugares en todos los ámbitos de la vida de una potencia mundial como es EUA. Un proceso inverso ahora y más veloz que el de España y América, 500 años contra 50 años, y toda la tecnología mediando un fenómeno sin precedentes.

Bibliografía

- Betti, Silvia (2017). “Una cuestión de identidad...español y Espanglish en los Estados Unidos”. *Camino Real: estudios de las hispanidades norteamericanas* 11 (2016): 61-76.
- García Canclini, Néstor. *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo, 1989.
- Gómez Font, Alberto. “El español desplazará al inglés como idioma más hablado en EE. UU.”. *FUNDEU* 2006: s. p. Web.
- Lapuerta, Paloma. “El *espanglish* y la identidad latina en Estados Unidos”. *Actas XVI Congreso AIH* 2 (2010). Web.
- Libedinsky, Juana (2003). “Es el spanglish un idioma: el nacimiento de una lengua”. *La Nación* [Buenos Aires, Argentina] 29 de junio de 2003: s. p. Web.
- Molinero, Leticia. “El español de los Estados Unidos, un nuevo punto de partida”. *Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 2011.
- Ramos, Zuainia (2012). “Estadounidismos: la evolución del español en Estados Unidos”. *Huffpost* [Estados Unidos] 16 de octubre de 2012: s. p. Web.
- Schmidt, Bettina E. (2002-2003). “Teorías culturales posmodernas de Latinoamérica (y su importancia para la etnología)”. *Indiana* 19/20 (2003): 13-15.
- Triantafilian Ngínios, Rosa. “Sobre el spanglish en los Estados Unidos”. *Tinkuy: Boletín de investigación y debate* 15 (2011): 118-126.

- Valdés, Guadalupe. M. (2014). “Bilingües y bilingüismo en los Estados Unidos: la política lingüística en una época antiinmigrante”. *Alteridades* 5/10 (1995): 25-42.
- Bueno, Raúl. “Sobre la heterogeneidad literaria y cultural de América Latina”. *Asedios a la heterogeneidad cultural* (1996): 21-36.

V. Illas, M. Pibernus y P. Vietri: “El español de los EUA como fruto de la hibridación ...”